EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 25 de Enero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3247

BULAS

Las de la publicación de 1894 se expenden en la librería de Eleuterio Rincón, Mayor pral. 48.

INTERESANTE

Los chocolates de puro Caracas desde 1'50 pesetas paquete, son los que elabora Donato Martínez

EL PALENTINO

de venta, Mayor pral., 216 y 218

(PROBAD Y OS CONVENCERÉIS)

VINO

Desde el día 26 se expenderá superior tinto y clarete en la bodega de don M. Rodríguez Bocos, á 30 céntimos litro.

DE JUEVES A JUEVES

Hastío del Invierno.—En busca de impresiones.—Calma completa.—En lo que se ocupa la prensa.—Dos sucesos de importancia.—Algo sobre Arqueología.—En honor de Zorrilla.—La Velada.—Fiestas pasadas.—Becerro de Bengoa.—«Margarita la Tornera»—Lo que no se cumple.—La nota risueña.

No ha sido muy fecunda en sucesos la semana que hago objeto de esta revista, especialmeute en la parte que se relaciona con nuestra localidad. Verdaderamente que el período que abarca la estación invernal, transcurre siempre para Palencia envuelto en el hastío, si algún suceso extraordinario no llega á prestarle esa animación que se requiere para salir del aburrimiento en que, generalmente, nos hallamos.

Esta es la causa de que los periodistas de provincias tengamos que recurrir para confeccionar estas crónicas á los sucesos que nos comunica la prensa de la Corte, y los cuales, desde que terminó el asunto de Melilla, del que tanto partido sacaron los periódicos para llenar sus columnas, no despiertan gran interés en los lectores. Los motines y asonadas que tanto menudearon hasta hace poco tiempo, han hecho un interregno; los atentados que tan triste memoria dejaron en España durante el año último, no se han sucedido para tranquilidad de las familias; la clausura de las Cortes hace que no podamos impresionarnos con los debates políticos que á veces revisten en nuestro Parlamento el carácter de verdaderas batallas, y hasta el Presidente del Consejo, curado por completo de su pertinaz dolencia, quita á la prensa diaria el recurso de ocuparse continuamente del estado de salud del jefe del partido liberal, y en la parte que tenía relación con su pierna quebrada.

Hemos entrado en un período de relativa calma. Hoy la prensa de la Corte se ocupa únicamente del viaje á Marruecos de la Embajada Extraordinaria que representa el general Martínez Campos, y de los preparativos de campaña que hacen los partidos políticos, para la próxima reapertura de Cortes. Es decir, de todo aquello que no encaja en estas crónicas, que, aparte de ser un resumen de los sucesos ocurridos en nuestra localidad durante la semana que abarcan, están consagradas á llevar al ánimo de los lectores alguna impresión agradable ó práctica para los intereses de la provincia en general.

No obstante la carencia de sucesos que hemos venido observando en los días transcurridos desde mi último *Jueves*, se nos han ofrecido en esta capital dos asuntos, digno el primero de tomarse en consideración por los aficionados á los estudios arqueológicos, y grandioso y henchido de respeto y admiración el segundo, porque entraña el recuerdo del inmortal poeta que supo retratar con brillante estilo nuestras gloriosas y venerandas tradiciones. Me refiero á la reorganización de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia y a la velada que se celebró la noche del martes último en el Teatro de esta ciudad en honor del sublime cantor de *María* y de *Granada*; del trovador castellano D. José Zorrilla.

El primero de dichos asuntos, que ha sido tratado por nosotros en diversas ocasiones, teniendo en cuenta la importancia que encierra la región palentina, con relación á los monumentos, verdaderas joyas del arte, que en ella existen, debe merecer toda la atención de nuestras Corporaciones y de las doctas y dignísimas personas que constituyen la Comisión citada.

A nadie debe ocultarse que esos mudos testigos que retratan las diferentes fases porque ha pasado el arte arquitectónico en España; que esos hallazgos relativos á la numismática y epigrafía, fruto de las investigaciones hechas por los arqueólogos, aportan nuevos datos á la historia de los pueblos, descubriendo á veces con la mayor clarividencia a los ojos del historiador, lo que venía constituyendo para éste, años y años de no interrumpida tarea.

Algo se ha hecho en nuestra provincia, respecto al asunto que tratamos. Nuestros muy queridos amigos los señores Becerro de Bengoa y Simón y Nieto, con la indiscutible erudición que poseen y competencia que les asiste en la arqueología, han procurado y procuran poner en relieve la importancia histórica de la región palentina, estudiando sus monumentos artísticos, que luego dan á conocer por medio de eruditas conferencias ó luminosos informes elevados á la aprobación de la Real Academia de la Historia.

Mucho pudiéramos extendernos en este asunto, en el cual nos hemos fijado por haberse constituído definitivamente la citada Comisión de Monumentos, en uno de los días que comprende esta revista, después de publicarse en el periódico oficial la circular que dirige el Gobierno de provincia á los Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma, con objeto de que presten á aquélla cuantos informes requiera para el mejor éxito de sus investigaciones.

Del segundo asunto, ó sea el que se refiere á la función-velada que se celebró en nuestro Teatro, como tributo de admiración y respeto al inmortal poeta Zorrilla, ya nos ocupamos en nuestro número de anoche. Modestos artistas y literatos se presentaron ante el público, no para conquistarse aplausos, que ni los merecen ni los esperaban. Se exhibieron guiados por un noble impulso, y creyendo que no porque fuera humilde su ofrenda les había de avergonzar.

Fastuosas veladas se han ofrecido en Palencia; hermosas fiestas respirando magnificencia y brillantez. Esas fiestas no las recordamos los que somos de ayer en esta noble ciudad, pero consignadas se hallan en las columnas de EL DIARIO PALENTINO, cuando este periódico alboreaba en el horizonte de la prensa. Risueñas veladas y vistosas fiestas, á quienes prestaron su iniciativa y valioso concurso, entre la distinguida juventud palentina, el primer Director que fué de esta publicación, nuestro amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, y el Ingeniero Agrónomo, hijo de esta ciudad, D. Lorenzo Romero, con cuya amistad también nos honramos. Desde entonces, poco ó nada hemos hecho. Se conoce que nos gusta más dedicarnos á la política y especialmente meternos donde no nos llaman, echándonoslas de Aristarcos.

Si la velada del martes no respondió al grandioso objeto que la guiaba, perdone el inmortal poeta, en gracia á la buena voluntad con que le fué consagrada.

Y ya que recordamos, en prueba del cariño que nos merece, á nuestro muy querido amigo el sabio y elocuente Becerro de Bengoa, debemos felicitarle, como así lo hacemos, por el hermoso artículo debido á su gallarda y erudita pluma, que vió la luz el miércoles último en *La Concordia* de Vitoria, titulado *Zorrilla y Valladolid*, y de cuyo trabajo, matizado de bellezas, entresacamos el siguiente párrafo, por referirse á nuestra noble ciudad.

Dice así nuestro querido amigo, refiriéndose á una de las más preciadas leyendas del autor de *El Poema del Cid*.

«En la vecina ciudad de Palencia, en la vieja y nobilísima capital de la Tierra de Campos, donde situó la escena de su hermoso poema popular *Margarita la Tornera*, cuando él llegaba siendo mozo desde la casa de sus padres en Torquemada, inspirábase contemplando la soledad de aquel pueblo, circuido de murallas, cortado por callejones ornamentados por largos soportarles, lleno de conventos, ennoblecido por una regia catedral y por la torre mas típica y curiosa que el arte gótico dejara en España, la de San Miguel. Donde nadie ve más que rutina, prosa y tristeza, Zorrilla ve algo que hace palpitar á su alma y que crea en su mente una leyenda admirable. He aquí la ciudad en la madrugada; al través de la fantasía del poeta:

Todo en Palencia reposa,
Que es ciudad pobre, aunque insigne,
Y albergue de labradores
Gran parte y de gente humilde,
Y es fuerza que, pues madrugan,
Largas horas no vigilen.
Ni pasos ya ni rumores
De vivientes se perciben;
Oyese solo del aire
El son prolongado y triste,
Y el ladrido de los perros
Que ecos lejanos repiten.
Suena á lo lejos el órgano
Y vienen á confundirse
Con sus claúsulas calientes
Las ráfagas invisibles
Que de las torres perdidas
En los calados sutiles
Murmuran, silban ó zumban,
Chillan, retnmban ó gimen.
Horas medrosas son estas
En que la mente concibe
Larga turba de fantasmas
Que estorban, aunque no existen.
Horas que para sus juntas
Los espíritus eligen,
Y el vulgo para sus cuentos
De apariciones y crímenes.»

La descripción que hace nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, de las joyas literarias del sublime trovador castellano, demuestra una vez más la gallardía y erudición que encierran siempre sus hermosos escritos. Reciba nuestra entusiasta felicitación.

Los demás asuntos ocurridos en esta localidad, durante los días que vengo reseñando, carecen de importancia. Un bando de la Alcaldía, reproducción del que hace algún tiempo viene rigiendo, pero que no se cumple, y una temperatura glacial á prueba de gabanes de pieles.

La nota risueña y que ha hecho pasemos algunas veladas agradables, ha sido la que disfrutamos asistiendo al teatro, en donde actúa la Compañía de que nos hemos venido ocupando desde hace unos días.

Y no ha habido otras impresiones de que pueda dar cuenta á mis amables lectores.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 24 de Enero de 1894.

Sr. Director:

El discurso que esta noche pronunciará el Sr. Silvela en la redacción de *El Tiempo* es esperado con cierta espectación, cual corresponde á los talentos del ilustre exministro. Como ya he dicho, asistirán á este acto—que puede considerarse como la nota política del día—los diputados y senadores del partido, además de los que tuvieron aquel carácter en anteriores legislaturas, y los redactores y accionistas de *El Tiempo*.

Muchas son las personas que hubieran querido adherirse á ese acto de simpatía al Sr. Silvela, pero la imposibilidad de organizar en breve plazo un banquete de grandes proporciones y el deseo de que el acto de hoy no rebase ciertas proporciones, obligaron á limitar el número de comensales.

Más adelante, acaso muy pronto, se celebrará quizás otro banquete, al que asistirán cuantos se hallen identificados con el jefe de la disidencia conservadora.

Al de hoy asistirán fijamente noventa personas, figurando entre ellas dos senadores, los Sres. Mena y Zorrilla y marqués de Perales, y varios diputados, entre ellos el duque de Sessa, á quienes hasta ahora se creía incondicionalmente adictos al Sr. Cánovas del Castillo.

Hasta ahora es prematuro cuanto se diga respecto á las declaraciones que en el acto de hoy hará el Sr. Silvela. Sin embargo, una persona muy allegada á este señor, me ha asegurado que no hará declaraciones que puedan ahondar las diferencias entre ortodoxos y disidentes, aunque hará un verdadero programa en el que fije las aspiraciones políticas y económicas del grupo que dirije, y aconsejará la necesidad de ultimar su campaña en la más extricta moralidad, haciendo una relación de los que no se ajusten extrictamente á ella. Hay quien dice que el Sr. Silvela declarará que si este mismo programa lo realizara el señor Cánovas, ellos serían sus más ardientes cooperadores.

El ministro de Estado, como tam-

M.C.D.2022

bién el de la Guerra, han recibido despachos oficiales del general Martínez Campos dándoles cuenta de su llegada á Mazagán y de su feliz desembarco en aquel puerto marroquí, donde fué recibido con honores de Capitán general y marcha real, según afirman las crónicas.

El general se ha puesto inmediatamente en marcha y lleva hoy dos jornadas, de las seis que se calculan, tardará en llegar á Marruecos.

Desde ahora se irán recibiendo noticias, casi á diario, de la expedición, por medio del servicio de peatones establecido exprofeso para esta circunstancia importantísima.

El ministro de Estado sigue siendo tan optimista como el primer día. Esperemos que en su día se confirmen sus ilusiones de hoy y quedaremos satisfechos por ello.

El ministro de Estado ha facilitado esta tarde á la prensa, la lista oficial de las gracias concedidas con motivo de la festividad del día de ayer.

Los collares de la orden de Carlos III han sido para los señores Montero Rios, Duque de Tetuán, Cardenal Rampolla y Casimiro Perier.

Las grandes cruces á los señores Cardenal Sanz y Forés, Silvela, Concha Castañeda, Balaguer, Venancio González y Navarro Rodrigo.

Además se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica á los señores Obispo de Jaén, Alcoces, Zenón del Ailsal, Seriña, Sanchez Gómez, Gutiérrez, Osa, Cañarate, Mores, Torres Almunia y Antonio Moral.

Ayer debió ponerse en marcha hacia el interior de Marruecos la embajada extraordinaria, según telegrama del propio embajador recibido en el Ministerio de la Guerra.

Los cálculos que en los mismos centros oficiales se hacen, convienen en que el general Martínez Campos y su gente llegarán á Marrackesu el 30 ó 31, acamparán allí en el bosque sagrado los tres días de ritual y el 3 ó el 4 hará la embajada su entrada triunfal en la residencia actual de Muley Hasán.

El ministro de Estado ha desmentido hoy lo que un periódico de la mañana refiere, acerca del disgusto que produjo al Sultán la falsa versión de que el Gobierno de España enviaba un capitan para tratar con el emperador la paz y lo relativo á indemnizacion y satisfacciones.

Confiase en que el 15 ó el 20 del próximo mes estará terminado este enojoso asunto, y que en el caso de que sean satisfechas todas nuestras exijencias, sería facil que el Sultan enviase á Madrid una embajada.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

¡Caracoles!

Dice *El Liberal Navarro* que ha llegado á San Sebastian en tren especial el insigne estadista inglés M. Gladstone.

¡Hombre! Supongo que á tomar baños no será.

Y así creo natural
que antes que termine el mes,
sepa España ¡voto á tal!
á qué ha llegado ese inglés
de que trata *El Liberal*.

Porque los ingleses son muy marrajos, y ahora con el asunto de Melilla, cualquiera puede escamarse con su visita.

¡Qué barbaridad!

Días pasados un agente del municipio de Orense, se presentó, según noticias, en casa de una señorita de aquella ciudad á notificarle que había sido incluida en el alistamiento del actual reemplazo, citándola para presentarse en el Ayuntamiento.

¡Cielos! si querrán ahora
los señores del Gobierno
alistar á las mujeres
por si hay guerra con Marruecos!

Dicen los telegramas, que durante la travesía de Melilla á Algeciras y en Mazagán, todos los individuos de la embajada española que va á Marruecos se han mareado menos Martínez Campos.

Nadie extraña en este instante
la noticia que nos dan,
pues á ese genio gigante
ya le mareó bastante
el hermano del Sultán.

Y, claro, como ya está curado de espanto, no le hace impresión el cabeceo del buque.

* * *

Y también los telegramas
que el viaje citado acusan
de la Embajada que va
hacia la Corte moruna,
dicen que Martínez Campos
tiene en su poder las muchas
finezas que ha de ofrecer
á Su Majestad augusta.
Y verán ustedes como
el Sultán con gracia suma
respondiendo en el instante
á su proverbial finura,
regala al Embajador
un jaique y unas babuchas.

Y ya tiene D. Arsenio para andar por casa.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Romero, Lanchares, Gutiérrez, Raboso, Herrán, Calvo, Colombres, Arroyo, Vega, Rodríguez, Gómez, Vélez y Sanz.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, se aprobó un informe de la Comisión de Policía urbana en una moción que tenía hecha el señor Carande proponiendo la adquisición de una bomba para incendios, de acuerdo con el modelo que proponga el señor Arquitecto y que se vea que por las sociedades de seguros se contribuya en parte á los gastos que se originen.

Se aprobó también el informe de la misma Comisión en otra moción de dicho Sr. Carande para la adquisición de tubería de hierro para abastecimiento de aguas, así como para las nuevas fuentes que se juzguen necesarias para repuesto de las actuales.

Se aprobó asimismo otro informe de dicha Comisión, en otra moción del repetido Sr. Carande, proponiendo que las 200 pesetas para premio á la mejor brigada de bomberos que no se adjudicaron en el año anterior, se inviertan en sencillas prendas de faena para el personal de dicho cuerpo.

Se aprobó otro informe de la misma Comisión proponiendo la colocación de una fuente para el servicio de los vecinos de Extramuros de Mercado y otra que se situará en las inmediaciones del Santo San Pedro.

Fué autorizado el Sr. Arquitecto por virtud de su comunicación, de que se dió cuenta en la sesión anterior, para que con cargo al presupuesto, adquiera un taquímetro que dicho facultativo considera de inprescindible necesidad.

Dado lectura á un informe de la Comisión de Policía urbana por virtud de una comunicación del Sr. Inspector de carnes del Matadero dando cuenta de la falta de presentación de uno de los ayudantes y habiéndose recibido con posterioridad la renuncia del mismo, se acordó admitirle esta y anunciar la vacante de dicha plaza.

Previo informe de la Comisión y Capellán del Cementerio, fué concedida á D. Braulio Lanchares una sepultura á perpetuidad.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de gobierno le fué concedido el Teatro de esta Capital, á D. Faustino Goyanes á nombre de D. Ricardo Ruíz, para que con la Compañía que en él ha venido actuando, pueda hacer otra nueva serie de representaciones.

Se aprobó el informe de la Comisión de policía rural en una denuncia formulada por el guarda del campo sobre intrusión de terrenos en el término de *Gigondo* por un vecino de Husillos, acordándose se le manifieste que vuelva á dejar las cosas en el mismo estado que antes se encontraban.

Les fué concedido trigo del pósito de acuerdo con lo informado por la Comisión de policía rural á varios labradores que lo solicitaban.

Pasó á informe de esta misma Comisión, una exposición de D.ª Maria Calvo León y su esposo D. Manuel Inclán, solicitando una moratoria de dos años para reintegrar al Pósito las cantidades que tomaron en el año económico de 1891 á 92.

Pasó á informe también de dicha Comisión una solicitud de D. Francisco Zarzosa Calvo, pidiendo 40 fanegas de trigo del Pósito.

A la Comisión de Policía urbana pasó una exposición del Superior de los hermanos de San Juan de Dios solicitando la extracción de 20 carros de hormigón de la cascajera del campo de instrucción.

Ofrecida por el Juzgado de esta capital la causa que sigue a varios vecinos de Dueñas á quienes los guardas del monte sorprendieron con varios lazos, el Ayuntamiento acordó no mostrarse parte, sin renunciar por esto á los derechos que pudieran corresponderle.

En igual sentido contestó al mismo Juzgado en otra causa seguida á dos vecinos de Palencia sorprendidos cazando con hurones.

El Sr. Presidente manifestó que transcurridos los ocho días que en la sesión anterior se acordó quedara sobre la mesa el proyecto sobre creación del Cuerpo de Guardias municipales, se iba á proceder á su discusión.

El Sr. Gutiérrez pidió á la Presidencia que quedara el proyecto otros ocho días sobre la mesa, pues que algunos señores Concejales no habían tenido tiempo de enterarse de un asunto que requería estudio, por ser un cargo de importancia para el presupuesto.

El Sr Carande principió por manifestar que la petición de su compañero era anti-reglamentaria, constituyendo un abuso, puesto que el reglamento dice bien claramente, que toda proposición será discutida inmediatamente, consumiéndose tres turnos en pro y tres en contra, pide que se discuta sin más dilaciones para ver si se le cae la venda de los ojos y llegan á convencerle de lo innecesario de la creación de dicho Cuerpo; manifiesta después que sin tanta espera ni prórrogas, se han hecho en aquella casa otras cosas mayores y no tan importantes, y termina pidiendo quede resuelta hoy esta cuestión, para que no se falte al reglamento.

El Sr. Gutiérrez dice que siente no tener la facilidad de frase que posee su compañero, y que su objeto al pedir la prórroga, era el de oir á todos los que han suscrito el dictamen.

El Sr. Presidente expone que si el Sr. Gutiérrez insiste se pondrá á votación, y manifestado por este señor que si y por el Sr. Carande que no era conveniente por constituir una falta de reglamento, se abrió discusión sobre este asunto.

El primer turno en contra lo consumió el Sr. Gutiérrez, considerando innecesaria la creación de dicho Cuerpo, puesto que con los actuales dependientes del Municipio podía hacerse el servicio y evitarse recargar el presupuesto con esa nueva partida, importante unas 7 ú 8.000 pesetas, haciendo mucha más falta el ver de hacer importantes economías, como son los 3 céntimos que paga el pan y el 50 por 100 en los derechos de consumos del vino, lo cual considera más necesario que la creación de dicho Cuerpo.

El primero en pro lo consume el señor Carande, principiando por manifestar que ha oído con gusto las indicaciones de su compañero; que los pretextos que alega no son razones y que no es bastante no creerlo necesario, es preciso fundamentos: para crear esa guardia, continúa, la Comisión cuenta con la supresión de algunas otras plazas, que son verdaderamente innecesarias, y entonces con sólo unas 4.900 pesetas se formará un Cuerpo de 8 hombres y un cabo.

Después de gran número de consideraciones muy atendibles y manifestar que él es también partidario de esas economías de que habla el Sr. Gutiérrez, y de hacer uso de la palabra los Sres. Herrán y Lanchares, se aprobó el dictámen por unanimidad.

El Sr. Romero, dió cuenta de la visita girada en unión del Sr. Raboso á la Escuela municipal de dibujo, habiendo quedado muy satisfechos del estado en que se halla, así como de los adelantos que consiguen los alumnos, debido á la constancia de su Director.

A indicación del Sr. Vélez, se autorizó á la Comisión de policía urbana para que con el Sr. Arquitecto, señale la rasante de la segunda mitad de la calle del Cuervo y se proceda á su arreglo.

El mismo señor, indicó que hace dos años, á moción del Sr. Gallán, se acordó la adquisición de una estufa de desinfección y desearía saber el estado en que este asunto se encuentra.

El Sr. Presidente le manifestó que es asunto que no tiene descuidado y que uno de estos días pasará á la Comisión los dos informes que ha emitido la Junta de Sanidad, para que aquélla delibere.

Se acordó que por las comisiones de Policía urbana y rural, se adquieran algunos metros de adoquín para satisfacer las necesidades indicadas por los señores Lanchares y Vélez.

Se autorizó á la Comisión de Policía rural, según lo manifestado por el Sr. Lanchares, para colocar algunos asientos en las nuevas calzadillas que desde la puerta de Mercado conducen hasta los tres caminos.

El Sr. Lanchares dió cuenta de haber cedido algunas huebras los labradores para el arreglo de caminos.

El Sr Herrán dió cuenta del mal estado en que se hallan algunos de los locales-escuelas y el Sr. Romero asintiendo á lo manifestado por su compañero, ofreció visitarles detenidamente

Se tomaron en consideración dos mociones del Sr. Colombres pidiendo la construcción de una caseta para resguardo de las parejas volantes del ramo de consumos, en el sitio llamado la *Carcabilla* y lo conveniente que sería dotar de luz eléctrica, todo el circuito de la ciudad, con lo cual se evitaría algo el matute.

Dió después cuenta como encargado del Cementerio, del mal estado en que se encuentra el Depósito de cadáveres y cuarto de autópsias, donde falta hasta lo más indispensable; levantándose la sesión.

La Empresa de la Compañía que actuó hasta el próximo pasado martes en este Teatro, accediendo á las reiteradas peticiones de muchos de los señores abonados y del público en general, después de vencer gran número de dificultades que se oponían á seguir, en ésta tan para ella querida población, y de imponerse muchos y costosos sacrificios que infaliblemente les ocasiona el desistir de otros contratos y de coordinar aquí ocho únicas funciones hasta el martes de Carnaval (cual el abono lo solicitó), tiene el gusto de anunciar al ilustrado público palentino que reanudará sus tareas el próximo sábado día 27 abriendo un nuevo y último abono por

Ocho únicas funciones

que terminarán el martes de Carnaval, haciéndose este abono á los mismos precios del anterior y teniendo los señores abonados el derecho de asistir á

Doce representaciones

por solo ocho de abono ó sean de pago, toda vez que tendrán cuatro por las tardes de los días festivos que entran dentro de la combinación del abono.

El *Comité Poetique Neo-Latin Internacional* de Alais (Francia) que está preparando una *Corona Poética* dedicada á S. S. León XIII con motivo de su Jubileo, ha tenido la atención de invitar á nuestro Director para que escriba una poesía en loor del gran Pontifice, con

M.C.D.2022

destino á la citada Corona, en la que han de aparecer versos redactados en todas las lenguas neo-latinas.

El Sr. Villabrille agradece muchísimo este honor y procurará corresponder en la medida de sus fuerzas á la inmerecida distinción de que ha sido objeto.

En el Rectorado de este Distrito Universitario, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, á favor de D. Enrique Sánchez.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á la Corte, el Sr. D. Eduardo Dato exsubsecretario del Ministerio de la Gobernación y Diputado á Cortes por el Distrito de Murias de Paredes (León). Su objeto, es el de asistir á la reunión acordado por los silvelistas, y de la que nos dió cuenta ayer por telégrafo nuestro Corresponsal en Madrid.

La *Gaceta de Madrid* publica la convocatoria de oposiciones al cuerpo de médicos de baños.

Aquéllas darán principio el día 19 del próximo Febrero.

Se anuncia vacante la plaza de Maestro de Obras Militares de la Comandancia de Ingenieros de Vitoria.

Las personas que deseen presentarse á examenes, podrán enterarse de la fecha para la presentación de las instancias y demás detalles, en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 19 del actual.

Según leemos en los periódicos de la Corte, se encuentra enfermo de alguna gravedad el Senador que fué por esta provincia é ilustre político Excmo. señor D. José Luis Albareda.

Deseamos que la enfermedad que le aqueja no tenga un resultado funesto.

La Real Academia de Medicina de Madrid, después de examinar las Memorias presentadas al concurso á premios de 1893 á 1894, ha acordado:

1.º No haber lugar á conferir el premio.

2.º Que merece el accésit la Memoria que tiene por lema: *El progreso de la medicina radica en el cultivo de las especialidades*.

3.º Que merecen mención honorífica las Memorias cuyos lemas son: *Nodus Cursorios*, letra Z. *En medicine, grace sor toal á la phisiologie espeximentale, le passage de la cause á l'effet es relativamente facile*, etc.

También acordó la academia conceder los socorros instituídos por el excelentísimo Sr. D. Pedro María Rubio, á las señoras:

D.ª Pilar Irañeta y Rodríguez.
Antonia Orozco y Suarez.
Guadalupe de Alba y Rodríguez.

Los interesados podrán presentarse por sí ó por medio de persona delegada á recibir sus respectivos premios en la sesión inaugural que celebrará la Academia el domingo 28 del actual, á las dos de la tarde, en su local, calle Mayor, número 6.

La dirección general de obras públicas, autorizada competentemente, ha designado el día 31 del próximo mes de Marzo, para la subasta de las obras de construcción del trozo 2.º de la carretera de Sahagún á Saldaña en esta provincia, á la que servirá de tipo la cantidad de 247.864 pesetas 66 céntimos que importa el presupuesto de contrata de la misma.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado, contra Mauricio Hoces, por disparo.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Isidoro Diéguez y de la representación el Procurador D. Mariano García.

Según varios colegas, parece que el nuevo comandante en jefe del séptimo cuerpo, general Moltó, fijará su residencia en León, con las correspondientes oficinas de Estado mayor.

Hace creer que esta noticia se confirme, el hecho de que en dicho punto, que hasta ahora solo ha tenido dos compañías de guarnición, se reconcentrase estos días el Regimiento de Burgos.

El día 10 del próximo Febrero, se celebrará concurso en la Comisaría de Guerra de Valladolid, para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

Según verán nuestros lectores por la carta de nuestro Corresponsal en Madrid, ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica el Sr. Torres Almunia, Diputado á Cortes que fué por esta provincia en la anterior legislatura y actualmente Gobernador de Vizcava.

Reciba nuestra enhorabuena.

Está acordado el nombramiento del obispo de Lugo, D. Gregorio María Aguirre, para el arzobispado de Burgos, aunque hasta ahora se creía que el agraciado sería el Ilmo Sr Obispo de León, hermano del sabio Prelado que ha producido la vacante.

Durante el período de la dentición, es de gran provecho para la infancia

(*Evitar las imitaciones ó sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, certifico: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la *Emulsión Scott* en sustitución del aceite de hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el período de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. ISIDORO RICO.

Recordamos á las personas que tosen (y que en esta estación son númerosas) que la eficacia de las *Cápsulas Guyot* ha sido probada por gran número de enfermos que las han empleado contra los constipados recientes ó descuidados, contra los catarros, asma y bronquitis. Estas cápsulas son blancas y el nombre *Guyot* va escrito en ellas.

Remitido.

Colaboración de El Diario

EL PRIMER LATIDO

FANTASIA

Hace tiempo que el pecho cariñoso
de amor quiso latir por vez primera,
cuando hermosa y gentil la primavera
daba al campo su aliento venturoso.

Las aves con afán se disponían
á ensalzar los encantos de la aurora;
y aún me atrevo á afirmar que á aquella hora
á una vez todas ellas se decían:

«¡Qué dichoso es vivir entre las breñas
y á porfía picar la verde grama!,
y qué hermoso saltar de rama en rama,
y contar de la vida horas risueñas!»

Ya de pronto un silencio se notaba
que la brisa algún tiempo interrumpía;
ora grato cantar lejos se oía,
ora un murmullo oir me figuraba.

Y abstraído en sublime pensamiento
que forjar hace un mundo de venturas,
pude ver una nube en las alturas
que corría impelida por el viento.

Una nube?.... Fué más. Vi destacarse
de entre la tenue gasa de vapores
una Ninfa que, reina de las flores,
para hablarme tal vez quiso acercarse.

Lo que me dijo; la impresión querida
que me causó su vista, yo lo ignoro.
Aquel rubio cabello como el oro
abrió en mi alma dolorosa herida.

Y al ofrecerme cariñosa un ramo,
dió con fuerza mi pecho hondo latido.
Fué el primero. De amor enloquecido
exclamé: «Mi Deidad, ¡cuánto te amo!»

T. Valle.

***

CHARADA

Si *segunda tres* te juzgas
fueses tú también juzgado
por un *prima dos*, serías
en juzgar más recatado.

Si al paladar no le dieras
con *prima tres* tanto gusto,
no habías, no de llevar
ese pantalón tan justo.

Si alguno te preguntase,
qué tal es una *tres quinta*?
Pchs... dirás, nunca el león
es tan bravo cual se pinta.

En fin; si quieres hallar
á mi todo solución,
sabete que yo con gracia
el piano *cuarta dos*.

Y después de esto leer
sinó sacas mi *charada*
vamos... bien puedo decir
que no vales para nada.

Q. V. G.

(La solución el jueves próximo)

Seccion mercantil.

PALENCIA, 25.—Las entradas y precios que han regido hoy en el mercado, y el cual se ha visto poco concurrido, sin duda por el tiempo brusco que reina, son los que siguen:

Trigo 180 fanegas á 39 reales las 92 libras; cebada 300 á 21'50 y avena á 17 reales fanega.

Las ofertas sobre vagón se han hecho á 40'50 reales la fanega y no han pagado más que á 40, habiendo quedado vendidos á este precio 10 vagones.

Sostenida la tendencia del mercado.

Estado de los campos satisfactorio.

VILLADA, 24.—Efecto del mal tiempo que atravesamos continúa siendo de poca importancia la entrada de cereales, rigiendo para éstos los precios siguientes:

Trigo á 39 reales las 92 libras; cebada de 23 á 24 la fanega; centeno de 24 á 25, avena de 16 á 17; garbanzos de 60 á 120; alubias de 56 á 72; yeros de 36 á 37; muelas de 38 á 39 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

En el mercado de ganado vacuno se presentaron 300 reses, habiéndose pagado lo destinado para degollar de 52 á 60 reales arroba.

En partidillas se han pagado á los labradores á 39'50 reales las 92 libras, precio á que no responde la fabricación y solo lo hacen con objeto de ir sirviendo algún pedido.

Al alza la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 24.—En los Almacenes han entrado 1000 fanegas de trigo que se han pagado las 94 libras de 40 á 40'50 reales.

De centeno se tomaron 100 á 21 reales la fanega.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, pagándose de 39'75 á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—San Policarpo obispo y Santa Paula viuda.

Ultima hora

MADRID 25 (9'45 m.)

Nuestros vinos

Nuestro embajador en París señor León y Castillo, ha telegrafiado nuevamente al Gobierno, comunicándole extensas noticias, acerca de la cuestión vinícola en Francia. Dice que se prepara un proyecto que favorecerá indudablemente la exportación de nuestros vinos, dando facilidades á estos, siempre que sean naturales, impidiendo la entrada de los artificiales, aguados ó azucarados.

MADRID 25 (10'25 m.)

Lo que dicen los ortodoxos

Caracterizados conservadores que siguen la política que representa el Sr. Cánovas del Castillo, aseguran que después del discurso pronunciado por dicho hombre público, declarando que es imposible la unión de los que acatan su jefatura, con los elementos disgregados del partido conservador, si estos volviesen á la obediencia, se hacía precisa una rectificación, que jamás haría el Sr. Cánovas.

En vista de esto, considérase que cada día se irán distanciando más el Sr. Silvela y el Jefe del partido conservador ortodoxo.

MADRID 25 (10'40 m.)

Reunión de los Silvelistas

Según adelanté ayer por telégrafo, se han reunido en la Redacción del periódico *El Tiempo*, órgano del partido, los elementos que forman la agrupación que dirige el eminente político Sr. D. Francisco Silvela.

Asistieron todos los Senadores y Diputados que están conformes con las declaraciones hechas antes de ahora por dicho hombre público, el cual considera que se impone, en vista de la evolución que ha hecho el país, salir de los moldes caducos del partido conservador ortodoxo, y girar en otra esfera más conforme con el progreso y especialmente con los deseos de la nación.

Juicio de la prensa

Los periódicos de esta Corte, se ocupan hoy acerca de la reunión celebrada por la agrupación Silvela, reconociendo que esta ha revestido gran importancia, y que la unión de dichos elementos, abrirá alguna brecha en el partido que preside el Sr. Cánovas. Elogian el discurso pronunciado por el Sr. Silvela, que fué de tonos enérgicos y lleno de sinceridad y elocuencia, siendo calurosamente aplaudido.

Algunos periódicos aseguran que puede considerarse rota la amistad política entre los Sres. Canovas y Silvela.

MADRID 25 (1'40 t.)

El Consejo de hoy

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la Presidencia de S. M. la Reina, se han ocupado los Consejeros responsables del discurso pronunciado por el señor Silvela en la reunión de los elementos que siguen la política de dicho hombre público. Los Ministros convinieron en que las declaraciones hechas por el antiguo *leader* de Cánovas, entrañan gran importancia política, debilitando mucho las fuerzas del antiguo partido conservador. También se ocuparon los Ministros del viaje de la escuadra á Marruecos y probabilidades favorables para España que tendrán las negociaciones que se entablen cerca del Sultán.

El proceso anarquista

Noticias recibidas en los Centros oficiales, manifiestan haber terminado por completo el proceso formado contra los anarquistas de Barcelona, habiéndose aclarado todo cuanto se relaciona con los atentados cometidos en aquella ciudad. Creése que algunos de los procesados, sufrirán la pena que Paulino Pallás.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL.

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos,

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO

Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barceloua. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de as imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

Y

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

CESTILLA, 1 y 3, entresuelo

SALON BARBERIA de ALFREDO CARNCERO

Se ofrece al público, en la Plaza Mayor núm. 12, frente á la posada de la Esperanza.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres; dirigirse á la calle San Juan núm. 3

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, desea criar en oasa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

PLANTONES

Se vende una partida de 600 chopos de 3 años en Rivas de Campos.

Gregorio Portillo, en dicho pueblo informará.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Pedro Espina, núm. 7; del precio y condiciones enteraránen la calle de los Soldados núm. 42.

SE VENDE

Un carro de varas para caballeria menor en buen uso y muy barato.

También se vende una partida de astillas, por muy poco dinero.

Dirigirse á la herrería y carreteria de Eulogio Simancas, calle Mayor Antigua, núm. 112.

SE DESEA

Un mozo de labranza practico para servir por años.

Dirigirse á la impreuta de es periodico.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Emeterio Ortega, en Villamartín.

SE VENDE

Una casa de nueva construcción en la calle de Panaderas, núm 17; del precio y condiciones, informarán en la misma. piso 1.º.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

Suscripciones á la

Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE

Y

LA ÚLTIMA MODA

En la Imprenta y Libreria de

Alonso é Hijos

Don Sancho núm. 13

M.C.D.2022